



REPORTE DE COMISION

FOLIO PLIEGO DE COMISION	<u>PC-028-01/16</u>	FECHA COMISION	<u>12/01/2016</u>
EMPLEADO DE COMISION	<u>AD290</u>	MONTO AUTORIZADO	<u>0.00</u>
DEPARTAMENTO	<u>Direccion Administrativa</u>	ÁREA	<u>Administración</u>

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

DIA UNO

Reunion de Presupuesto 2016 en Oficina de San Luis Potosi, SLP

DIA DOS

DIA TRES

DIA CUATRO

DIA CINCO

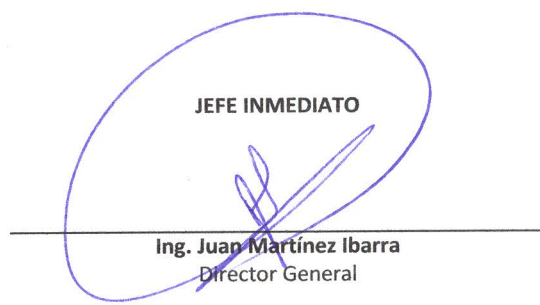
SIN OTRO PARTICULAR , ME PONGO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL RESPECTO

ATENTAMENTE

EMPLEADO A COMISIÓN


LCP Salvador López Aguilar
Director Administrativo

JEFE INMEDIATO


Ing. Juan Martínez Ibarra
Director General

LAS NUEVAS DELICIAS GASTRONOMICAS, S. DE R.L. DE C.V.
NDG071019LH4

Domicilio Fiscal:
HAVRE 30
COL. JUAREZ CUAUHEMOC Distrito Federal
México, C.P.: 06600



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal a021ac8f-b0d1-4b66-8c05-1f2e975668fb
N° de Serie del Cert. del SAT 00001000000300171326
Fecha y hora de certificación 14/01/2016 05:13:54p.m.

FECHA DE EMISION

14 de Enero de 2016 05:12:47 p.m.

N° Certificado 00001000000202387282
Serie y folio interno CSL2 58715

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

México, Distrito Federal
Régimen General de ley Personas Morales

Lugar de Expedición:
AVENIDA BENITO JUAREZ 1536
Col. Loc. SAN LUIS POTOSI Mpio. SAN LUIS POTOSI Edo. SAN LUIS POTOSI
México, C.P.: 78030

Datos del Cliente:

Nombre	Centro de Producción Santa Rita SA de CV	Del. /Mun.	Rioverde
R.F.C.	CPS0905217V6	Estado	San Luis Potosí
Calle	Carretera km. 3 Camino Santa Rita - San Vicente S/N	País	MX
Colonia	Ejido Santa Rita		
Localidad	RIOVERDE		
C.P.	79600		

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.00	CONSUMO SEGÚN FOLIO 8494 DE FECHA 12/01/2016	No Aplica	211.20	211.20

TCred IntRed
6106

Importe con Letra:

(Doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Sub Total	211.20
I.V.A. 16.00 %	33.80
Total	245.00

Sello Digital del CFDI

FBRIYSrEqL/BcEKtJtsqehMC2j8ycfRBIQenTP9fPzTlh5fl6hkCIT64Eq4EJZb0mdgjMYo3aUOJ3AGXdZAPPIkHJWi5
cqnY3X2dyWVqkrirsj7h4Vy7xOCPzZMtNuO5CRE/44psw9MmcoQthUvbs69I/aVRB4d8Pg9c3KttuY=

Sello del SAT

oQ4fyFyUmiqAY4TUHAQlBigQ1H9qKzvaRNZTjPGWlwebpKhF08riqGzfaBZncFgb7j3up7i0eohXGcE+nq8TbSWn5
Eb1TE9T2d1RonpL5CnEyDo1qsvhg2CWbJA6/PFK2bieVr1fbSb/MkiKJfx2xZQev1oA6KajP/XIERhBXHI=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|a021ac8f-b0d1-4b66-8c05-1f2e975668fb|2016-01-14T17:13:54|FBRIYSrEqL/BcEKtJtsqehMC2j8ycfRBIQenTP9fPzTlh5fl6hkCIT64Eq4EJZb0md
gjMYo3aUOJ3AGXdZAPPIkHJWi5cqnY3X2dyWVqkrirsj7h4Vy7xOCPzZMtNuO5CRE/44psw9MmcoQthUvbs69I/aVRB4d8Pg9c3KttuY=|000010000003001
71326||

Aviso de Privacidad:

CMR, S.A.B. de C.V. es el responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales requerimos para emitir la presente factura y cumplir



ESTACIONAMIENTO "MAIK"

Iturbide #825 Centro Histórico San Luis Potosí, S.L.P.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 21:00 hrs., Sábados de 10:00 a.m. a 16:00 hrs.

VERIFICAR SU VEHICULO POR SEGURIDAD Y NO PIERDA SU BOLETO

- 1.- El cobro es solamente por el uso del espacio del estacionamiento. No asumimos ninguna responsabilidad por daños en los vehículos o en sus contenidos.
- 2.- El boleto no representa un recibo de su automóvil si no el medio para calcular el cobro.
- 3.- CIERRE Y VERIFIQUE su automóvil por seguridad, conserve su boleto para cualquier aclaración.
- 4.- La salida del vehículo será con la entrega del presente boleto y pago de la tarifa vigente del estacionamiento.
- 5.- El presente contrato limita la responsabilidad de la empresa, tan solo por el robo total del vehículo en los términos y condiciones de la póliza de seguros contratadas para tal efecto.
- 6.- La empresa por tratarse de un estacionamiento público no se hace responsable por:
 - a) Objetos, documentos, teléfono celular y accesorios de este así como valores dejados en el interior del vehículo.
 - b) Daños ocasionados por fenómenos meteorológicos, vandalismo y/o manifestaciones populares.
 - c) Daños de ninguna clase ocasionados al vehículo y/o robos parciales del vehículo en su interior y exterior.
 - d) Daños causados por colisión o volcaduras, ya que los vehículos son conducidos por sus propietarios.
 - e) Fallas mecánicas, eléctricas o de cualquier índole, ruptura de cristales o llantas.
 - f) Daños a terceros en sus vehículos, bienes o personas.
- 7.- Pérdida de o daños a mercancías, dinero, ropa, objetos personales, herramientas, refacciones o cualquier otro tipo de objeto que se encuentre en los vehículos, aun cuando sea consecuencia de robo total del vehículo.
- 8.- En caso de extravío del boleto favor de reportarlo a la gerencia del estacionamiento, independientemente de cumplir con los requisitos de identificación previa y comprobante de la propiedad del vehículo. El propietario deberá pagar la tarifa de boletos extraviados vigente que estipula al estacionamiento.
- 9.- No siempre el boleto acreditó la entrada del vehículo en el estacionamiento.
- 10.- El recibo del boleto implica la aceptación incondicional del presente contrato, el conocimiento de los términos y condiciones descritas y la conformidad de las mismas.
- 11.- De no estar de acuerdo y conforme con las cláusulas anteriores favor de retirar su vehículo del estacionamiento.
- 12.- Si al momento del cierre del estacionamiento no se ha recogido el vehículo, este se quedará dentro del establecimiento y se podrá liberar hasta el próximo día hábil que funcione el mismo, no sin antes tener que pagar la cuota establecida por horario nocturno, más las horas que hubiese durado en las horas de funcionamiento del establecimiento.

Nº 000173

PLACAS

3161

ENTRADA

16 ENE 13 18:30

SALIDA

16 ENE 13 19:14

IMPORTE

\$ 1200

ESTACIONAMIENTO "MAIK"

Iturbide #825 Centro Histórico San Luis Potosí, S.L.P.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 21:00 hrs., Sábados de 10:00 a.m. a 16:00 hrs.

VERIFICAR SU VEHICULO POR SEGURIDAD Y NO PIERDA SU BOLETO

- 1.- El cobro es solamente por el uso del espacio del estacionamiento. No asumimos ninguna responsabilidad por daños en los vehículos o en sus contenidos.
- 2.- El boleto no representa un recibo de su automóvil si no el medio para calcular el cobro.
- 3.- CIERRE Y VERIFIQUE su automóvil por seguridad, conserve su boleto para cualquier aclaración.
- 4.- La salida del vehículo será con la entrega del presente boleto y pago de la tarifa vigente del estacionamiento.
- 5.- El presente contrato limita la responsabilidad de la empresa, tan solo por el robo total del vehículo en los términos y condiciones de la póliza de seguros contratadas para tal efecto.
- 6.- La empresa por tratarse de un estacionamiento público no se hace responsable por:
 - a) Objetos, documentos, teléfono celular y accesorios de este así como valores dejados en el interior del vehículo.
 - b) Daños ocasionados por fenómenos meteorológicos, vandalismo y/o manifestaciones populares.
 - c) Daños de ninguna clase ocasionados al vehículo y/o robos parciales del vehículo en su interior y exterior.
 - d) Daños causados por colisión o volcaduras, ya que los vehículos son conducidos por sus propietarios.
 - e) Fallas mecánicas, eléctricas o de cualquier índole, ruptura de cristales o llantas.
 - f) Daños a terceros en sus vehículos, bienes o personas.
- 7.- Pérdida de o daños a mercancías, dinero, ropa, objetos personales, herramientas, refacciones o cualquier otro tipo de objeto que se encuentre en los vehículos, aun cuando sea consecuencia de robo total del vehículo.
- 8.- En caso de extravío del boleto favor de reportarlo a la gerencia del estacionamiento, independientemente de cumplir con los requisitos de identificación previa y comprobante de la propiedad del vehículo. El propietario deberá pagar la tarifa de boletos extraviados vigente que estipula al estacionamiento.
- 9.- No siempre el boleto acreditó la entrada del vehículo en el estacionamiento.
- 10.- El recibo del boleto implica la aceptación incondicional del presente contrato, el conocimiento de los términos y condiciones descritas y la conformidad de las mismas.
- 11.- De no estar de acuerdo y conforme con las cláusulas anteriores favor de retirar su vehículo del estacionamiento.
- 12.- Si al momento del cierre del estacionamiento no se ha recogido el vehículo, este se quedará dentro del establecimiento y se podrá liberar hasta el próximo día hábil que funcione el mismo, no sin antes tener que pagar la cuota establecida por horario nocturno, más las horas que hubiese durado en las horas de funcionamiento del establecimiento.

Nº 000173

PLACAS

3161

ENTRADA

16 ENE 13 18:30

SALIDA

16 ENE 13 19:14

IMPORTE

\$ 1200



OPERADORA Y FRANQUICIAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
 Calle Rio Grande No. 210 Col. Bellas Lomas
 San Luis Potosí C.P. 78210
R.F.C. OFC001010JD5
 Régimen Fiscal: Persona Moral del Régimen General

FACTURA Hoja (1)	
Lugar	SAN LUIS POTOSI, San Luis Potosí
Fecha	2016-01-13T17:52:42
Certificado	00001000000202640322
Serie / Folio	LL 128

Expedido en: **CARRETERA SAN LUIS MATEHUALA No. 3600, Interior FS, Col. SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ CENTRO, Mun./Del. SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, Loc. SAN LUIS POTOSI, Edo. San Luis Potosí, México, C.P. 78430**

Facturado a: **CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA S.A. DE C.V.**
 Domicilio: **CARRETERA KM 3 CAMINO A SANTA RITA-SAN VICENTE Col. EJIDO SANTA RITA, Mun./Del. RIOVERDE, Edo. SAN LUIS POTOSI, MEXICO, C.P. 79600**

RFC: **CPS0905217V6**

Cantidad	Unidad	id	Descripción	Valor Unitario	Importe
1	NO APLICA		CONSUMO DEL DÍA 13/01/2016, según Número de Folio 1283101621601333	\$81.90	\$81.90

SUBTOTAL \$81.90
IVAa16.00% \$13.10
TOTAL \$95.00

(NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
 Pago en una sola exhibición



Sello Digital del CFDI

D/C8+URM6JtY2DXb07EAKLf46UsRynw7JPobLvm6bPfx9xLChgm50UNZqiNWJgcP2X6xBqUVnjShIgcP8aH8DKxGz0R++zvc/nhBsNCH8Pu9btwa7n8/xIL5i8DkBYGNWXUoEOP/K6EdnWR8v5c0MO74wbxHsZAlv0na6siQae4=

Sello del SAT

UaDjPMEjLvqvqDb3u+9uq/xQLP9MK7U1v+FYxZFAA251wStq87gQ6gU1czHvxckuOiQsUSeR1wr1oYoFUKNSGXgeO6SV1V/m6PapdxBg0F+XaCpSRcjoGhLaUExCwhF8yKStzTtSpfJUZOsp2K1UaeeNQuNojVsvDoi15V02A=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|ED8E6291-864A-44BB-BE08-D7F840EBA39B|2016-01-13T17:51:42|D/C8+URM6JtY2DXb07EAKLf46UsRynw7JPobLvm6bPfx9xLChgm50UNZqiNWJgcP2X6xBqUVnjShIgcP8aH8DKxGz0R++zvc/nhBsNCH8Pu9btwa7n8/xIL5i8DkBYGNWXUoEOP/K6EdnWR8v5c0MO74wbxHsZAlv0na6siQae4=|0000100000304339685||

Método de pago: Efectivo 1947

Folio Fiscal: ED8E6291-864A-44BB-BE08-D7F840EBA39B

No de Serie del Certificado del SAT: 0000100000304339685 Fecha y hora de certificación: 2016-01-13T17:51:42

Efectos Fiscales al pago

Este documento es una representación impresa de un CFDI